MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 5 de diciembre de 2012

Nota D.L. N° 706

Señores
MARFIL IND. & COM
Tte. Fariña N° 739 c/ Antequera
Tel.: 021 452-519 / 021 453-469
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"**, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°1422 de fecha 05 de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. DAN & KAR S.R.L.	13, 17, 24, 25, 27, 36, 39, 41	28.930.500
2. MARFIL IND & COM	1, 2, 28, 35	59.042.000
3. METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.	11, 16, 26, 29, 32, 33, 34, 37, 38, 42	114.505.000
4. PEREZ RAMÍREZ & CIA S.A.	4, 5, 15, 19, 40	6.052.983
5. SAMBARIE S.R.L.	30, 31	34.315.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		242.845.483
SON Gs.: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Publicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

Marfil Ind. y Com.
de Valvina Marín de Gamarra
Tte. Fariña 739 esq. Antequera
Telefax: 453-469 / 452-519
Asunción - Paraguay
12/12/12.

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 1422/2012.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 5 de diciembre de 2012

Nota D.L. N° 705

Señores
SAMBARIE S.R.L.
Felipe González c/ Ruta Gral. Aquino
Tel.: 021 645-100
Luque - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"**, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°1422 de fecha 05 de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. DAN & KAR S.R.L.	13, 17, 24, 25, 27, 36, 39, 41	28.930.500
2. MARFIL IND & COM	1, 2, 28, 35	59.042.000
3. METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.	11, 16, 26, 29, 32, 33, 34, 37, 38, 42	114.505.000
4. PEREZ RAMÍREZ & CIA S.A.	4, 5, 15, 19, 40	6.052.983
5. SAMBARIE S.R.L.	30, 31	34.315.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		242.845.483
SON Gs.: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Publicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPINOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 1422/2012.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 5 de diciembre de 2012

Nota D.L. N° 704

Señores
MOVICOR S.A.C.I.
Avda. España 291 c/ Sacramento
Tel.: 021 606-057 / 021 613-854
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"**, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°1422 de fecha 05 de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ITEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. DAN & KAR S.R.L.	13, 17, 24, 25, 27, 36, 39, 41	28.930.500
2. MARFIL IND & COM	1, 2, 28, 35	59.042.000
3. METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.	11, 16, 26, 29, 32, 33, 34, 37, 38, 42	114.505.000
4. PEREZ RAMÍREZ & CIA S.A.	4, 5, 15, 19, 40	6.052.983
5. SAMBARIE S.R.L.	30, 31	34.315.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		242.845.483
SON Gs.: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 1422/2012.

Sandra Barrios
12-12-12

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 5 de diciembre de 2012

Nota D.L. N° 703

Señores
METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.
Ruta 1 km 16,5
Tel.: 021 578 780 / 579 033/4
Capiatá - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"**, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°1422 de fecha 05 de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. DAN & KAR S.R.L.	13, 17, 24, 25, 27, 36, 39, 41	28.930.500
2. MARFIL IND & COM	1, 2, 28, 35	59.042.000
3. METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.	11, 16, 26, 29, 32, 33, 34, 37, 38, 42	114.505.000
4. PEREZ RAMÍREZ & CIA S.A.	4, 5, 15, 19, 40	6.052.983
5. SAMBARIE S.R.L.	30, 31	34.315.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		242.845.483
SON Gs.: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Publicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 1422/2012.

METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I.
Tel 579 780 - km. 16.5 - Ruta 1

Alicia Ferreira S.
12-12-12
13:04hs

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 5 de diciembre de 2012

Nota D.L. Nº 702

Señores
PEREZ RAMÍREZ & CIA S.A.
Palma 561
Tel.: 021 441-732
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 36/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"**, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°1422 de fecha 05 de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
1. DAN & KAR S.R.L.	13, 17, 24, 25, 27, 36, 39, 41	28.930.500
2. MARFIL IND & COM	1, 2, 28, 35	59.042.000
3. METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.	11, 16, 26, 29, 32, 33, 34, 37, 38, 42	114.505.000
4. PEREZ RAMÍREZ & CIA S.A.	4, 5, 15, 19, 40	6.052.983
5. SAMBARIE S.R.L.	30, 31	34.315.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		242.845.483
SON Gs.: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Publicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

12/12/12

PEREZ RAMIREZ & CIA. S.A.C.I.
PALMA 561
Asunción Paraguay

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. Nº 1422/2012.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Asunción, 5 de diciembre de 2012

Nota D.L. N° 707

Señores
DAN & KAR
Avda. E. Ayala 3935
Tel.: 021 600 225
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 36/2012**, para la **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y OTROS PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS"**, a fin de comunicarles que por Resolución S.G. N°1422 de fecha 05 de diciembre de 2012, se adjudica el presente llamado según el siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS:	MONTO – Gs. (IVA Incluido)
6. DAN & KAR S.R.L.	13, 17, 24, 25, 27, 36, 39, 41	28.930.500
7. MARFIL IND & COM	1, 2, 28, 35	59.042.000
8. METALÚRGICA FERNÁNDEZ S.A.C.I.	11, 16, 26, 29, 32, 33, 34, 37, 38, 42	114.505.000
9. PEREZ RAMÍREZ & CIA S.A.	4, 5, 15, 19, 40	6.052.983
10. SAMBARIE S.R.L.	30, 31	34.315.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR (I.V.A. Incluido)		242.845.483
SON Gs.: DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES		

Asimismo comunico que deberán suscribir el contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Publicas.

Sin otro particular los saludo atentamente.-

ABOG. CARLOS ESPÍNOLA, JEFE
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

Adjunto: Copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y de la Resolución S.G. N° 1422/2012.

DAN & KAR S.R.L.
TeleFax: 613.642
Tel.: 600.225
Verma Martínez.
12/12/2012.